



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO 2024-2027

--- En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 17 de enero del 2025, estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal los consejeros, BLANCA TRUJILLO ROCHIN, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCIA MARTINEZMA, DE LOS ENGELES CERVANTES ZARAGOZA, CLEMENTE CARRANZA MEJÍA, ALEJANDRO OCHOA PLAENCIA, JAIME GARCIA COBIAN, J. TRINIDAD HERRERA MORA, PEDRO CASTAÑEDA LOZANO, ERICK ALBERTO DUARTE MILINA, GREGORIO ACEVES LOPEZ, ING, ERNESTO DE LA CERDA MARTINEZ, J. REFUGIO MORA PEREZ Y ALEJANDRO PEREZ SANCHEZ, previo citatorio que hizo el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar la SEGUNDA sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 2024-2027, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por lo que el MVZ. Nicolás Santiago García Martínez, secretario técnico del Consejo, da inicio con la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida.
 - 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
 - 3.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
 - 4.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
 - 5.- Solicitud de alevines para siembra en cuerpo de agua del municipio
 - 6.- nomenclatura caminos principales de los ejidos con relación al combate de incendios.
 - 7.- Asuntos generales.
 - 7.- Clausura.
- 1.- En el segundo punto el MVZ. Nicolás Santiago García Martínez pone a consideración de los presentes el orden del día y a su vez pide sirvanse levantar la mano si están a favor del mismo, por lo que los aprueban por unanimidad.
- Se aprueba el orden del día y se desahoga el punto.

2.- En desahogo del tercer punto del orden del día se da cuenta que se encuentran presentes el consejeros BLANCA TRUJILLO ROCHIN, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCIA MARTINEZMA, DE LOS ENGELES CERVANTES ZARAGOZA, CLEMENTE CARRANZA MEJÍA, ALEJANDRO OCHOA PLAENCIA, JAIME GARCIA COBIAN, J. TRINIDAD HERRERA MORA, PEDRO CASTAÑEDA LOZANO, ERICK ALBERTO DUARTE MILINA, GREGORIO ACEVES LOPEZ, ING, ERNESTO DE LA CERDA MARTINEZ, J. REFUGIO MORA PEREZ Y ALEJANDRO PEREZ SANCHEZ, , por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión y se declara formalmente instalada de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco .





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

3.- En el punto cuatro del orden del día el el MVZ. Nicolás Santiago García Martínez encargado de llevar la reunión comenta que toda vez que el acta de la sesión anterior fue de hecha de su conocimiento con oportunidad pregunta a los asistentes si están de acuerdo con la dispensa de su lectura y la ratificación de su contenido, a lo cual los integrantes del consejo responden afirmativamente por unanimidad.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

5.- Punto que tiene por objeto dar a conocer al consejo que el departamento de Fomento Agropecuario estarás recibiendo las solicitudes para la compra de alevines de carpa tilapia y bagre ante la Secretaria de Desarrollo Rural del estado de Jalisco, por lo que se pide a los consejeros divulgar la información para que se realice la solicitud del total de alevines que se requerirán para todos los interesado.

ACUERDO: Llevar las solicitudes al departamento de fomento agropecuario para realizar la solicitud ante SADER Jalisco.

Se desahoga el punto cuatro.

6.- Punto que tiene por objeto dar seguimiento al proyecto de poner nombre a los principales caminos de los ejidos de servidumbre para que las unidades de protección civil y bomberos así como unidades de ambulancia, y hacer más rápido la operación de traslado de dichas unidades en caso que se requiera al atender una caso de incendio o emergencia médica, por lo que el C. J. Trinidad Herrera Mora, comento que él tiene ya las placas para poner en sus cominos principales que suben al cerro e incita a los edemas ejidatarios a unirse al proyecto.

El director del C.B.T.a. no 28, comento que se pudiese generar un programa digital que pudiese ayudar en demasía ubicando los caminos en dicho programa.

Acuerdo: iniciar con la identificación de caminos de los ejidos. Se desahoga el punto cinco

7.- En el desarrollo del punto número seis con relación al módulo de maquinaria se da cuenta que se iniciara con la limpieza de canales para evitar en el siguiente temporal inundaciones en las diferentes localidades del municipio.

Que los ejidos que requieran el módulo de maquinaria es necesario realizar la solicitud con en MVZ. Nicolas Santiago García Martínez, encargado de fomento agropecuario para agendar con tiempo el mismo.

Se desahoga el punto número seis.

8.- Punto que tiene por objeto la participación de representantes ejidales, organizaciones y asociaciones del medio rural, el director del Centro Bachillerato Tecnológico y Agropecuario y consejero Ernesto De la cerda, toma la palabra para presentarse con los compañeros consejeros y dar a conocer que las habilidades que el centro bachillerato oferta a sus estudiantes y a su vez pone a disposición el mismo para cualquier apoyo que se pudiera dar, así como el interés de apoyar al ayuntamiento con el proyecto de siembra de campasúchil para el festival de día de muertos a celebrarse en noviembre del año 2025, pudiendo sembrar con la ayuda del plantel estudiantil hasta 1 ha del este cultivo.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

El consejero Jaime García Cobián, comenta sobre la poda de arboles que se encuentran por las líneas de la comisión federal de electricidad, si es que las empresas que lo están realizando cuentan por parte del ayuntamiento con permiso de poda o cual es el mecanismo que ellos manejan para realizar dicha actividad sin que se les multe. Y que además están no realizan una limpieza de su trabajo, dejando todo el material en el lugar.

El consejero Erik Duarte, encargado del departamento de cambio climático y ecología, se comprometió a investigar el tema y dar una pronta solución.

El MVZ. Alejandro Pérez Sánchez, comento que la brigada de educación rural no.57, ha estado trabajando en la campaña antirrábica, y que estarán visitando las localidades hasta el día 24 de enero, por lo que pide a los consejeros divulgar la información para que los localidades se acerquen a dicha campaña.

Se desahoga punto 7

7.- Clausura

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la SEGUNDA asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2024-2027, siendo las 1:30 una horas, treinta minutos del día 17 de enero del 2025.

Levantando para constancia la presente Acta que firman al margen quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

Jaime García Cobián

José Rosendo B

Hff

Mang

Edg



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ASISTENCIA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
J. Salome Ramirez
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx